

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9336 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 191, de 4 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, rama jurídica, adscrita al área de Secretaría, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2019, vacante en la plantilla de funcionarios, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnica, grupo de titulación A, subgrupo A1, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Luis Ignacio Argumosa Abascal.